

Santiago, 30 de agosto de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL
de Credicorp Capital S.A.
Administradora de Inversiones**

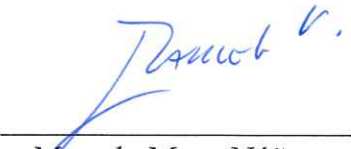
De mi consideración:

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultado, comunico a Usted y al mercado, en carácter de hecho esencial lo siguiente en relación a Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones (en adelante la "Sociedad"):

Con esta misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia presentada al cargo por el gerente general don Claudio Andrés Mehech Laban, la cual se hará efectiva a contar de la presente fecha.

En virtud de lo anterior, el Directorio ha resuelto designar, en su reemplazo, al señor Agustín Herrera Larraín, quien asumirá el cargo a partir del 31 de agosto de 2019.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Marcelo Moya Núñez

Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones